

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1837.

Noticias: Promulgada la Constitución en 18 de Junio de 1837.

Publicado el resultado del escrutinio, y guardadas en presencia del pp.^o las papeletas, se dio por terminado el acto de este día.

Fijadas antes de las ocho de la mañana del siguiente las listas de los electores que habian votado en el anterior, y de los Ciudadanos que habian obtenido votos con expresion del sufragio de estos, se procedió a la continuacion de las elecciones en la misma forma; y observandose igualmente todo lo prescrito en la ley electoral, resultó que tubieron votos para sus propuestas Senadores

El Sr. Vizconde de Añeta setenta y cinco

El Sr. D. Pedro Chacon setenta y cinco

El Sr. D. Fernando Lopez Salajora setenta y cinco

El Sr. D. Antonio Perez de Mesa setenta y cinco

El Sr. D. Manuel Marin Plazaquez setenta y cinco

El Sr. D. Tenor. Marqués Duque de Espinardo setenta y cinco

El Sr. D. Basilio del Castillo setenta y cinco

El Sr. D. Jeronimo Batses setenta

El Sr. D. Juan Talavera setenta

El Sr. D. Diego Maria Chico uno

El Sr. D. Tomas Ovelarino uno

